REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE

GOBERNACIÓN
SECRETARÍA GENERAL
Subsecretaría de Contratación

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS

Convenio de Asociación RE-SGD-003-2021

ASEGURADORA: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

NUMERO DE PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO: 100165940 anexo 4 (De acuerdo a Modificatorio No.2 de fecha 25 de octubre de 2021)

TOMADOR: FUNDACIÓN UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA – FUNDIFAMI.

DETALLES

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		AÑO	MES	DIA	AÑO	MES	DIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 122.940.572,80	2021	10	25	2022	06	30
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	$ 248.838.480.oo	2021	10	25	2022	06	30
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 122.940.572,80	2021	10	25	2022	06	30
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$ 61.470.286,40	2021	10	25	2024	12	31

Para los efectos de los Artículos Nº 25, numeral 19 de la Ley 80 de 1993, el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y la Subsección 1 de la Sección 3 del Decreto 1082 de 2015, se aprueba la garantía única, por parte del Departamento de Sucre, por sujetarse ésta a lo dispuesto en el respectivo contrato amparando el cumplimiento idóneo y oportuno de las obligaciones a cargo del contratista.

Para constancia se firma en Sincelejo a los veintinueve (29) días del mes de octubre de 2021

ISAAC COHEN RIOS
Subsecretario de Gestión Contractual

Elaboró: Aida Piedad Ramos

SUCRE DIFERENTE